

# **AMBATURISMO C. A.**

VIAJES Y TURISMO EJECUTIVO

Dic. Bernardino Echeverría No 80 & Manuelita Sáenz - Telf. 2 742055 - 099 5 714940 - Email: [ambaturismo@hotmail.com](mailto:ambaturismo@hotmail.com)  
AMBATO - TUNGURAHUA - ECUADOR

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBATURISMO C.A**

En la ciudad de Ambato a los diez días del mes de Julio del dos mil catorce a las 19:00 Horas en la oficina de la Compañía AMBATURISMO C.A. ubicada en la calle Bernardino Echeverría No. 80 y Manuelita Sáenz, se reúnen los accionistas de la misma en junta general extraordinaria, preside la Junta la Sra. Alba Sánchez en su calidad de Presidenta titular, actúa como secretario el Sr. Guido Sánchez Gerente General de la Compañía.

La Sra. Presidenta dispone que secretaria verifique la asistencia de los Accionistas y certifique la misma.

No.	ACCIONISTAS	Nº. ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
1.	Caisabanda Sánchez Santiago	10	US\$ 100,00
2.	Carrera Sánchez Galo	15	US\$ 150,00
3.	Cortez Flores Miguel	2	US\$ 20,00
4.	Chávez Aguirre Inés	2	US\$ 20,00
5.	Garcés Chávez Rodrigo	1	US\$ 10,00
6.	Hidalgo Carrera Ángel	1	US\$ 10,00
7.	Lara Guerrero Javier	4	US\$ 40,00
8.	Núñez Hidalgo Jorge	1	US\$ 10,00
9.	Pico Freire Marco	1	US\$ 10,00
10.	Sánchez Caicedo Guido	16	US\$ 160,00
11.	Sánchez Caicedo Alba	1	US\$ 10,00
12.	Villena Sánchez Luis	2	US\$ 20,00
	<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>US\$ 560,00</b>

Secretaria informa que se encuentran reunidos en total doce socios-accionistas de los cuales cuatro han presentado oficios de autorización y o poder Notariado, se considera el

mismo y es aceptado; por lo tanto existe el 56 % del capital social de la Compañía y por ende Quórum Estatutario, en consecuencia la señora Presidenta, declara instalada la Junta y se prece da a dar lectura de la Convocatoria oficial con su respectivo Orden del día.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AMBATURISMO C. A**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías vigente, se convoca a los accionistas de Ambaturismo C. A. a Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día jueves 10 de Julio del 2014, a partir de las 19:00 horas, en el local principal de esta Compañía ubicado en las Av. Bernardino Echeverría 80 y Manuelita Sáenz de esta ciudad, para tratar el siguiente:

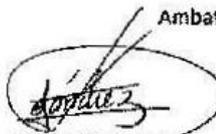
Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor del año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013.
3. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2013.
4. Elección de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor y Suplente para el periodo 2014- 2016
5. Lectura y aprobación del Acta.

NOTA: Se convoca de manera especial e individual al señor, Ángel Patricio Hidalgo Comisario Revisor de la Compañía.

Ambato, Junio 30 de 2014

  
Alba Sánchez  
PRESIDENTA

  
Guido Sánchez C  
GERENTE GENERAL

**1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor del año 2013.**

**Informe de la Presidenta.-**

La Sra. Alba Sánchez en calidad de Presidenta de la Compañía de transporte turístico Ambaturismo C. A., con obligación y derecho que le faculta la ley y el estatuto social doy a conocer mi informe de las gestiones realizadas, en el año 2013 hasta junio de 2014.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el informe verbal y escrito presentado por la señora Alba Sánchez Presidenta de Ambaturismo C.A.

**Informe del Gerente General.-**

Acto seguido el señor Guido Sánchez en calidad de Gerente General de la Compañía Ambaturismo C.A pide la palabra y emite su informe verbal y escrito de las gestiones realizadas durante el periodo para cual fue elegido, hasta julio 2014, además del informe económico contable de Enero a Diciembre de 2013.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el informe verbal y escrito presentado por el señor Guido Sánchez Gerente de Ambaturismo Compañía Anónima.

**Informe del Comisario Revisor.-**

El señor Ángel Patricio Hidalgo pide la palabra y se dirige a los accionistas presentes, para agradecerles por la oportunidad y la confianza brindada a su persona al ser elegido Comisario Revisor, por consiguiente procede a dar lectura al respectivo informe de acuerdo como determinan el estatuto social; gestión realizada, revisado los archivos, libros Administrativos, libro de Accionistas, libro de Transferencia de Acciones, Talonarios de los Títulos emitidos a los Accionistas, libro de Actas y asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, las Convocatorias respectivas, oficios emitidos y recibidos, y por último la revisión de los Libros Contables como son los Libros mayores y menores implementados con el sistema contable de las NIIFs.

Verificado todos los movimiento económico del año 2013 se ha comprobado que se realizó todo este proceso con gran seriedad y honestidad y no se ha encontrado ningún acto malicioso ni faltante de dinero.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas luego de conocer este Informe, resuelve por unanimidad aprobar el Informe del señor Comisario Revisor correspondiente al año 2013.

**2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013.-**

El señor Guido Sánchez nuevamente toma la palabra para informar que se ha elaborado el Informe económico correspondiente al año 2013 conjuntamente con la Sra. Alba Sánchez, y la Ingeniera Lorena Torres, Presidenta y contadora respectivamente, que todo el movimiento económico está realizado en base a las normas de la Contabilidad actual e implementado con el sistema contable de las NIIFs, y por supuesto en base a los Ingresos y Egresos que la Compañía ha tenido y que sirve por supuesto para dar información completa al Servicio de Rentas Internas SRI, y a la Superintendencia de Compañías que son los organismos de control y lo que se da a conocer a los señores socios accionistas en el siguiente Informe:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

**3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2013.-**

El señor Guido Sánchez, manifiesta a los socios presentes, que en base a un análisis contable con la Ingeniera Lorena Torres contadora de Ambaturismo, consultas en el SRI, la Superintendencia de compañías y el Art. del Reglamento del transporte turístico que dictamina la ANT; hemos visto la necesidad y obligación de ingresar los vehículos dentro de los Activos de la compañía, por lo tanto se debe resolver el mecanismo de implementación de este requerimiento. La Junta delibera y por unanimidad resuelve: Autorizar al señor Guido Sánchez, Santiago Caisabanda e Ing. Lorena Torres, Gerente, Presidente y Contadora de la Compañía Ambaturismo respectivamente, el ingreso del valor de la matrícula de los vehículos como Activos de la Compañía, y crear una transacción contable denominada cuentas por pagar socios en el balance contable para justificar el valor de los vehículos de Ambaturismo C.A.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

**4.- Elección de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor y Suplente para el periodo 2014- 2016.**

El doctor Galo Carrera, explica a los presentes que tanto la señora presidenta como el señor Gerente, se encuentra actuando en funciones prorrogadas en virtud de que sus Nombramientos han fenecido el tiempo para el cual fueron electos a dicha dignidad, por lo que resulta imprescindible proceder a la elección de Presidente, Gerente y Comisario principal y suplente.

Con lo dicho el doctor Galo Carrera mociona la reelección del señor Guido Sánchez, para el cargo de Gerente, lo dicho es elevado a moción, la Junta delibera se produce la votación a esta moción y la Junta por unanimidad resuelve:

Nombrar como Gerente General de Ambaturismo Compañía Anónima al señor Vicente Guido Sánchez Calcedo, quien desempeñará su cargo por el tiempo y con las condiciones que señalan el Estatuto Social de esta compañía.

A continuación se procede para la elección de Presidente, para lo que se mociona dos candidatos, estos son el señor Santiago Caisabanda y la señora Inés Chávez situación que se decide de la siguiente manera: a favor del señor Santiago Caisabanda, votan los señores Patricio Hidalgo 1, Alba Sánchez 1, Marco Pico 1, Galo Carrera 15 Inés Chávez 1, Guido Sánchez 16, Javier Lara 4, con un total de 39 votos y a favor de la señora Inés Chávez los señores Gonzalo Villena 2 y Santiago Caisabanda 10 con un total de 12 votos.

Por lo tanto la Junta resuelve elegir al señor Santiago Caisabanda como Presidente de Ambaturismo C.A., quien desempeñará este cargo de Presidente por el tiempo y con las condiciones que le señalan el Estatuto Social de esta compañía.

Toma la palabra el señor Gonzalo Villena y manifiesta que se debe proceder a la elección de Comisario Revisor y su respectivo suplente por lo que se mociona dos candidatos los cuales son los socios accionistas Patricio Hidalgo e Inés Chávez. Lo dicho es elevado a moción, la Junta delibera, se produce la votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Nombrar como Comisario Revisor Principal al señor Ángel Patricio Hidalgo Carrera, y Comisario Suplente el señor Luis Gonzalo Villena, quienes desempeñarán este cargo por el tiempo y con las condiciones que señalan el Estatuto Social de esta compañía.

El señor Gonzalo Villena pide la palabra y solicita al doctor Galo Carrera que se tome juramento y promesa de ley a todos los señores electos, acto que se realizó con toda la solemnidad que amerita este acto cívico.

La Señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

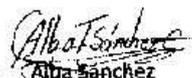
**5.- Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día la Presidenta de la Junta, agradece la presencia de los asistentes y concede un receso de 20 minutos a fin de que se redacte el Acta.

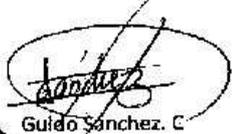
Redactada, se da lectura a la presente a través de Secretaria y la señora Presidenta consulta al quórum si aprueban ésta; la Junta por unanimidad aprueba el contenido íntegro del Acta.

Para constancia, y verificación se anexa la nómina de socios presentes autorizaciones y/o poder notariado con sus respectivas firmas, además de que la suscriben la presente la señora Presidenta y el señor Gerente General.

Siendo la 22:30Horas del día jueves 10 de Julio de 2014, se da por terminado la Junta General extraordinaria convocada en el diario la Hora de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua y con fecha 30 de Junio de 2014 para todos los socios accionistas de Ambaturismo Compañía Anónima.

  
Alba Sánchez  
PRESIDENTA

  
AMBATURISMO C. A.  
AMBATO - ECUADOR

  
Guido Sánchez. C  
GERENTE GENERAL